

LA VOZ DE TERUEL

TELÉFONO NÚMERO 123

FRANQUEO CONCERTADO

Año IV.—Número 320.

SE PUBLICA LOS LUNES, MIÉRCOLES Y VIERNES

Lunes 16 de Mayo de 1927

TERUEL MONUMENTAL

Las torres mudejares de San Martín y San Salvador

Teruel es la joya de Aragón, y las torres de San Martín y del Salvador son sus monumentos más valiosísimos, los únicos de su tiempo que en nuestro concepto superan a la famosa Giralda de Sevilla y son por sus combinaciones de ladrillo modelo de ingenio y buen gusto. Aún hoy, después de las mutilaciones y aditamentos que se les han hecho sin contemplación y sin respeto a su estilo; son construcciones maravillosas, así por su belleza intrínseca, como por su situación en un conjunto modestísimo urbano que invitan al estudio y al recuerdo de pasadas e históricas grandezas.

Estas torres aún que pertenecientes a distintas iglesias, son de las mismas dimensiones y muy parecidas las decoraciones de sus paramentos exteriores. Tienen una altura de 39 metros; sus fábricas son de ladrillo; de planta rectangular, con núcleo interior de la misma disposición con escalera en la parte interior, paralela y libre de ambos cuerpos. Sus bóvedas son acortinadas y en ojiva. Rasgados tragaluces y varios ventanales de delicadas líneas, les prestan claridad a sus estancias. Pertenecen al más característico estilo mudéjar-aragonés, con una estupendísima riqueza de detalles, alhajados con vistosos azulejos de su época. Como obras de arte son espléndidas, como obras constructivas son un acierto indiscutible de estereotomía aplicada. Todas sus fábricas exteriores son de ladrillo visto, mortero y yeso en sus conexiones y enlucidos.

En sus interiores hay varias salas o dependencias que servían para albergue y cárcel de los perseguidos y condenados por la Justicia.

El querer acomodar en sus delicados ventanales superiores varias campanas, fué motivo imperdonable de crimen artístico, un atentado de incultura contra estas hermosas construcciones. También fué un desacuerdo construir contemporáneamente las antiestéticas almenas que tanto las profanan y afean.

Las curiosidades de estas torres, son sus pasos públicos en planta y asimismo son notables las disposiciones atrevidas de sus apoyos.

Creemos que ha llegado una era de grandeza para Teruel con la consoli-

ción y restauración de éstos insignes monumentos nacionales, bajo la técnica dirección del Estado; y opinamos que ésta clase de trabajos, se deben de realizar con mucho cariño profesional, y asimismo el autor de la consolidación y restauración, solo a su elevada misión de restaurar con elementos antiguos (si es posible) o reproducir los menos, y nunca inventar o fantasear: Porque en lugar de mejorar las condiciones artísticas, sería profanarlas. Confiamos en el ilustre artífice que se encarga de éstos estudios y de su personal subalterno que lo harán a la mayor perfección y con descontento de éxito.

Estas dos torres, joyas de Aragón y florón de España, son sobrados alicientes para que la ciudad de los Amantes esté constantemente visitada por peregrinaciones de artistas y hombres de estudio. Las siluetas de sus masas en un día de fuerte sol parecen fanales de oro.

JOSE E. GALIANA
Teruel, Mayo 1927.

Nuestro mensaje

Mañana se cumplen 25 años de reinado y celebra a la vez sus días S. M. don Alfonso XIII. Fecha inolvidable para el augusto Monarca en su vida íntima, y en el cumplimiento de sus deberes ante la Historia.

Ni es momento, ni seríamos nosotros, modestísimos ciudadanos, los llamados a enjuiciar.

Sean estas horas, de sereno regocijo para el pueblo español, y de alentadoras esperanzas en un mañana, en el que anhelantes confiamos.

Volviendo el recuerdo en rápida hojeada sobre el pasado, se advierte un bienestar, un progreso, una marcha ascendente, en los destinos de nuestra patria, durante esta etapa de glorioso reinado. Y fuera ingrato, fuera injusto, no atribuir una gran parte de lo logrado a la sabia inspiración y acertados consejos de esa mujer sobrenatural, doblemente santa para Alfonso XIII, por madre y por reina...

Lealmente nos unimos al homenaje nacional y pedimos a Dios, siga protegiendo el trono de San Fernando, para que a su sombra, vaya España recorriendo el camino de su grandeza, en un ambiente de democracia, de libertad, de respeto y de justicia, única manera, de que sigamos llamándonos con orgullo MONÁRQUICOS Y ESPAÑOLES.

Fernando Jover Martínez

DENTISTA

Participa a su distinguida clientela haber trasladado su Clínica de enfermedades de la boca, a la calle de la Democracia, número 1, principal.

Asociación de Caridad

Continuación de los donantes que se han suscrito para una cuota mensual.

Don Rafael Aguilar, 1; don Emilio Bonilla, 1; doña Presentación Almazán, 0'50; don Alfonso Samáin, 2; doña María Gómez, de Martín, 5; don José Mohino (padre), 5; don M. G. M., 1; doña Visitación Arnau, 0'50; don Gregorio Garzarán Josa, 2; don Pelegrín Gracia, 1'50; don Juan Giménez Bayo, 0'50; don Pedro Gimeno, 1; doña María Sebastián, 1; L. F. N., 0'50; doña Petra Martín, 1; don Ventura Pamplona, 1; y don Emilio Sabanaque, 2.

(Continuará).

El Banco Hipotecario de España

hace préstamos sobre fincas urbanas y rústicas a «módico interés a plazos de 5 a 50 años», amortizándose insensiblemente.

Estas operaciones las concede el BANCO HIPOTECARIO DE ESPAÑA:

- 1.º A los propietarios de fincas rústicas y urbanas.
- 2.º A los propietarios de solares y a los constructores para nuevas edificaciones.
- 3.º A los que teniendo hipotecas con particulares quieran cancelarlas.
- 4.º A los que deseando comprar una finca, sólo dispongan de parte del valor que se les exige.

No se paga impuesto de utilidades

EL BANCO HIPOTECARIO DE ESPAÑA facilita la movilización de la propiedad. Para la tramitación oficial y cuantos informes interesen, dirigirse a

JOSÉ ESTEVAN SERRANO

Corredor Colegiado de Comercio y Agente de Préstamos para el BANCO HIPOTECARIO DE ESPAÑA.

Murallas, número 8, principal.—TERUEL.

¡MADRES!

EN LA ÉPOCA DEL VERANO, EL MAYOR ENEMIGO DE LOS NIÑOS ES LA DENTICIÓN

Preguntad a vuestro médico si el uso de los **PAPELES YHOMAR** (a base de fermentos lácticos en polvo) os podrá evitar las enfermedades y molestias con todos sus peligros que lleva consigo la dentición.

DE VENTA EN FARMACIAS Y DROGUERIAS Y

A. GAMIR, Valencia.

La Reforma Constitucional

Lo que opinan los exministros conde de Bugallal y Bergamín

Nuestro querido colega «El Imparcial», publica las opiniones de los señores Bugallal y Bergamín, como especializados en Derecho público.

El conde de Bugallal

El ex presidente del Congreso ha expresado su opinión en los siguientes términos:

«Estimo la Constitución de 1876 como la obra más provechosa del reinado de Don Alfonso XII y la síntesis más afortunada del sentido de la restauración de la Monarquía española.

Combatida su elaboración por las agrupaciones más extremas del país, fueron al fin sus fórmulas acatadas como transacción conveniente por los mismos que las combatieron, y así se vió que gobernaron a su amparo, tanto elementos procedentes de la llamada Unión católica y aun del propio carlismo, como los procedentes de la Revolución de Septiembre, sin necesidad de abdicar unos ni otros en absoluto de sus respectivos idearios.

Su flexibilidad ha logrado poner fin a la tradición de nuestros partidos constitucionales, que tuvieron durante mucho tiempo como primer número de sus respectivos programas de gobierno la redacción o reintegración de Constituciones distintas.

Me parece, pues, nocivo y hasta peligroso pensar en Constituciones nuevas, ni siquiera en reforma de la que legalmente está vigente, y es notorio que ninguno de los abusos o males de que se han proferido quejas en estos últimos tiempos tiene amparo en ningún artículo constitucional: antes bien se han introducido algunas contrariando su propio espíritu.

Podrá alguien creer necesaria alguna aclaración o ampliación; pero, aun en este caso, lo que podría razonablemente pretenderse la confección de alguna ley complementaria, sin necesidad de de-

rogar el contenido de la Constitución.»

Don Francisco Bergamín

El ilustre ex ministro señor Bergamín ha manifestado que nunca ha sentido la necesidad de reformar la Constitución vigente, que le pareció siempre un verdadero acierto, y que con la amplitud que concede el desenvolvimiento de los principios que consagra, confiando a leyes orgánicas su desarrollo o reglamentación, es más que suficiente para que se vaya amoldando a las exigencias de los tiempos, sin que precise ninguna fundamental alteración o cambio.

«Creo también—añade el señor Bergamín—que los males que se atribuyen al mal llamado antiguo régimen, ciertos algunos, exagerados otros, y muchos absolutamente calumniosos, no dependen ni se originan de la Constitución de 1876. Al contrario, la mayor parte de ellos responden a incumplimiento o tergiversación de sus preceptos. También consideré y considero un tanto peligroso y expuesto renovar discusiones sobre principios fundamentales de la organización del Estado o sobre cuestiones religiosas, que tanto conmueven y apasionan a las diferentes escuelas o creencias. Poner en tela de juicio y discusión la Religión del Estado, la Monarquía, las facultades legislativas, la participación en la soberanía del pueblo y del Rey, y muchas otras de indudable importancia, podría parecer temerario y sólo tendría disculpa si exigencias inaplazables de la realidad lo impusieran.

Entendí siempre que a todos convenía dar por resuelta la Constitución política de España, y que sólo convendría pensar en establecer los principios fundamentales que integran la que podríamos llamar su constitución económica, con todas sus derivaciones en el orden social. Pero, si no compartiendo esas opiniones, el Gobierno creyera necesario plantear el problema de la reforma constitucional, habría que pensar en el procedimiento que para ello hubiera de adoptarse y seguirse, y ese procedimiento no puede ser otro que restablecer como normalidad esa Constitución vigente, aunque eclipsada o suspendida en sus efectos, que nadie se permite decir que haya sido de hecho derogada, ya que nunca pudiera haberlo sido de derecho. Y una vez restablecida esa normalidad, como la Constitución no exige la convocatoria de Cortes especiales constituyentes para su reforma, sino que permite que tal reforma pueda acometerse en unas Cortes ordinarias, convocar a éstas por los procedimientos legales de elección y sufragio, consignados en nuestras leyes vigentes. Estas Cortes, así constituidas, podrían abordar la cuestión y resolverla, dando a su resolución y acuerdo, una vez obtenida la sanción de la Corona, toda la eficacia legal indispensable para que fuera permanente y estable sin discutir lo ilegítimo de su origen como en otro caso podría, no sólo discutirse, sino con razón censurarse, si tal reforma constitucional surgiera de uno solo de los Poderes soberanos constituidos o de una dictadura que ni siquiera a uno de ellos respetara en el ejercicio de sus facultades.»

Nadie como **FRANCO** domina la gran altura a que hoy se encuentra la elaboración de ANISADOS, LICORES y JARABES; así lo atestigua toda su numerosa y distinguida clientela, al dirigir sus pedidos a **Monreal del Campo**, (Fábrica) y a **Teruel**, San Francisco, n.º 2 (Sucursal).

Ecos de sociedad

VIAJEROS

Salieron para Valencia, la distinguida señora doña María Gómez de Ferrán y su bella hija Rosita.

— De la ciudad de las flores regresó el propietario don Julián Asensio.

— De esta misma localidad, don Angel Garzarán.

— De Zaragoza, el presidente de la Diputación, don José Valdemoro.

— De Guadalajara y Toledo, el teniente de la Academia de Ingenieros y alumno de la de Infantería, don Tomás Asensio y don Manuel Iturralde, respectivamente.

— De la ciudad de los Sitios, regresó acompañado de sus bellas hijas, señoritas Amparito y Consuelo, el presidente de la Asociación de la Prensa, don José María Rivera.

— También regresaron de esta capital donde fueron a presenciar la corrida «Goyesca», nuestros queridos compañeros, don Antonio C. Floriano y don Juan González.

— Salíó para Calatayud el industrial, don Fermín Rodríguez.

— Para Tánger el contratista, don Arturo Azorín y señora.

— En el correo han salido para Valencia, la bella señorita Amparito González y su simpática prima señorita Matilde Santias.

— También salió para la vecina ciudad levantina, doña Gloria Morales de Bernad.

— Para esta localidad, don Teodoro Fortea, del comercio.

— Saludamos ayer al industrial y antiguo convecino nuestro, don Elías Garrido Bejarano.

— De su viaje de inspección por la Tierra Baja, llegó nuestro querido compañero don Manuel Lorenzo.

— De Zaragoza regresó el teniente de alcalde don Arsenio Sabino y su distinguida familia.

— Marchó a Sarrión, la señorial doña Rosario Novella, esposa del jefe de Telégrafos de aquella localidad, señor Azuara.

BODAS

Ayer, en la Iglesia de Santiago, contrajo matrimonial en la c e joven dependiente del comercio don Julio Tr-gón, con la simpática señorita Pilar Gracia Marqués.

A los novios que salieron para visitar varias capitales de Levante, les deseamos sea interminable la luna de miel.

NATALICIO

Felizmente ha dado a luz un hermoso niño la esposa del oficial del Gobierno, don Agustín Sánchez.

A los venturosos padres nuestra efusiva enhorabuena.

TERUEL
Ferias y Fiestas de San Fernando

Programa de los festejos que se celebrarán del 29 del actual al 4 de Junio próximo

Día 29.—A las nueve de la noche, un repique general de campanas anunciará el principio de las ferias.

Seguidamente se disparará por el pirotécnico de Segorbe señor Monzonís una gran traca en colores.

La Banda municipal, partiendo de la plaza de la Constitución, recorrerá las principales calles de la ciudad tocando bonitas composiciones musicales.

Día 30.—De once a una, concierto en la plaza de Carlos Castel.

A las cinco de la tarde, primera corrida de toros a cargo de los diestros Luis Freg, Rosario Olmos y José G. Algabeño.

Día 31.—A las once de la mañana, saldrá de la S. I. Catedral la solemne procesión de Santa Emericiana, patrona de Teruel.

Por la tarde, a la misma hora que el día anterior, segunda corrida de toros, en la que serán rejonados dos novillos por el aplaudido rejoneador Emilio Ramón (Boltañés) y caso de no morir de los rejonos, los matará el novillero Baltasar Tato.

A continuación se lidiarán cuatro toros para los diestros Julián Sainz Saleri II y Rosario Olmos.

Día 1.º de Junio.—Por la mañana, gigantes y cabezudos.

Por la tarde, de siete a nueve, concierto en la plaza de Carlos Castel.

A las diez de la noche, castillo de fuegos artificiales en la Ronda del 4 de Agosto.

Día 2.—Por la mañana, gigantes y cabezudos.

Por la tarde, de cuatro a siete, cucañas, en la Plaza del Mercado.

De siete a nueve, concierto en el Real de la Feria.

Día 3.—Por la mañana, gigantes y cabezudos y cucañas.

De nueve a once de la noche, bailes populares en la plaza de Carlos Castel.

Día 4.—Por la tarde, a la hora que anuncian los programas especiales, se celebrará en el Marín la gran fiesta de la Jota.

Por la noche, a las nueve, gran traca final.

Durante la feria se celebrarán funciones de Teatro, de Cine y de Circo y los Casinos y Círculos obsequiarán a sus socios con bailes de sociedad.

MANUEL PÉREZ
PINTOR
S. ESTEBAN, 5, 1.º TERUEL

+

PRIMER ANIVERSARIO DEL SEÑOR

Don Andrés Olba Navarrete
que falleció en Teruel
el día 17 de Mayo de 1926
Habiendo recibido los Santos Sacramentos

R. I. P.

Su desconsolada esposa doña María Murria; hijos doña Gloria, don José, don Jesús y doña Dulce María; hijo político don Hilario Jiménez; madre política doña Andrea Gómez; hermanos políticos, tíos, primos y demás familia.

Ruegan a sus amistades la asistencia al funeral que por el eterno descanso de su alma se celebrará mañana 17, a las nueve y tres cuartos, en la Iglesia de Santiago, favor que agradecerán profundamente.

TAURINAS MILITARES

El abono para las corridas de feria

Ayer tuvimos ocasión de entrevistarnos con el representante de la Empresa de nuestra Plaza de toros, para que nos facilitase algunos datos del resultado obtenido hasta la fecha en el abono abierto para las corridas de los días 30 y 31 del actual, con el fin de informar a nuestros lectores.

El señor Salvador, galantemente, se puso a nuestra disposición y nos hizo entrega de las relaciones de abonados y encargos que obran en su poder y que dan el siguiente resultado:

Palcos, 18; Mesetas de Toril, 40 y Barreras, 26, aparte de otros encargos que están pendientes de confirmación.

También nos manifestó hiciéramos constar, para conocimiento del público, que cuantos deseen abonarse pueden hacerlo sin demora, pues el abono quedará cerrado el día 26 del actual.

TIMBALES

Félix Estevan Giménez
CONTRATISTA DE OBRAS
Precios sumamente baratos
CALLE DE LA PARRA, NÚM. 14-1º
TERUEL

Las bodas de plata del Monarca

Mañana, para festejar y conmemorar las bodas de plata del Rey don Alfonso XIII, se celebrarán en nuestra capital los actos siguientes:

Diana y repique de campanas.

Por la mañana, a las once, solemne Tedéum en la S. I. Catedral.

A las doce, en el Gobierno civil recepción oficial.

Durante esta recepción la Banda Municipal dará un concierto en la Glorieta.

En el comedor de Caridad se servirá a los pobres una comida extraordinaria costeada por la Diputación y Ayuntamiento.

También se servirá una comida extraordinaria a todos los presos de la cárcel.

Se dará un auxilio de 100 pesetas a los ancianos del Asilo de los desamparados, con el mismo fin que a los anteriores.

Por la noche baile público en la plaza de Carlos Castel.

Junta Provincial de Abastos
Circular
Debiéndose remitir por esta Junta provincial de Abastos a la Dirección general, según órdenes recibidas de la misma, el estado de existencias de trigos correspondiente al mes de Enero último en la misma forma que se ha hecho en los meses de Febrero, Marzo y Abril, a tenor de lo dispuesto en la Circular número 820 publicada en el Boletín oficial correspondiente al día 21 de Febrero del presente año; los señores alcaldes recogerán en sus respectivas localidades los datos relativos al indicado mes de Enero, remitiéndolos a esta presidencia dentro del mismo plazo fijado para este servicio mensual (vease Boletín oficial número 92, de 25 de Abril, apartado 1.º) pero con oficio separado por traerse de mes diferente.

Reumáticos

El presbítero don Lus P. Her nález (antes conocido PARROCO DE VALLES) os indicará cómo consiguió curarse sencilla y radicalmente de su reumatismo en menos de un mes. Tratamiento legalmente elaborado y registrado en Sanidad. Escribid: Fernan González, 57.—Burgos.

Nuevo establecimiento Santoral y Cultos

Hoy ha sido abierto al público el nuevo establecimiento de Sastrería y Sombrerería que el popular y acreditado industrial David Martín, ha montado en la planta baja del número 38 de la Plaza de Carlos Castel.

Cumpliendo con nuestro deber de informadores hemos franqueado la puerta, tras de haber admirado el bonito escaparate de Sombrerería, y dentro, hemos quedado gratamente sorprendidos al ver el saloncito destinado a la venta, tanto por su sencilla y elegante ornamentación, como por las comodidades que reúne.

Este excelente industrial, de espíritu emprendedor, no satisfecho con dilatar el taller de Sastrería, ha montado una Sombrerería que llena los requisitos de elegancia y buen gusto que exigir pueda el cliente más habituado al refinado ambiente moderno.

David, favorecido por numerosa y distinguida clientela, no dudamos de que con esta mejora introducida se verá considerablemente aumentada.

Por nuestra parte, al amigo David (como a todos cuantos laboren por el engrandecimiento de la industria y comercio turolense), le deseamos vea coronado por el más lisonjero éxito su nuevo establecimiento comercial.

CALZADOS LOZANO

Liquidación de todas las existencias, por reforma de local.

¡GRAN OCASIÓN!
10.000 pares de calzado de todas las clases, a mitad de su precio. Quien visite esta casa se convencerá y comprará.

¡SOLO POR 15 DÍAS!
Aprovechad y no confundirse,
Calzados LOZANO
San Juan, núm. 69.—TERUEL.

Necrológicas

Mañana se cumple el primer aniversario de la muerte del industrial de esta plaza don Andrés Olba Navarrete.

Con dicho motivo se celebrará un funeral en sufragio de su alma mañana 17, a las nueve y tres cuartos, en la Iglesia de Santiago.

A su esposa doña María Murria, hijos y demás familia, renovamos nuestro más sentido pésame.

Viuda de Joaquín Asensio
— ÓVALO, 7 / TERUEL —

Almacén de aceites y ultramarinos / Fábrica de jabón / Almacén de abonos / Compra y venta de maderas de todas clases.
VINOS DE DIFERENTES CALIDADES

¡Constructores!
ADQUIRIR EL CEMENTO «SANSON» — A —

UTRILLAS TERUEL

UN MOMENTO

Interesa a V. conocer los artículos que para la próxima temporada de verano se han recibido en la acreditada sastrería de **D. Severo Gracia**, sita en la Plaza de San Juan, núm. 1. Para vestir bien y barato, visitar este acreditado establecimiento.

¡PRECIOS SIN PRECEDENTES!

Fábrica de Baldosas Hidráulicas, piedra y mármol artificial y toda clase de cemento armado

Miguel Martín Estevan
Calle de San Andrés, número 33
TERUEL

¡SEÑORA!

Si es que Vd. necesita comprar MUEBLES no debe de hacerlo sin antes visitar el BAZAR MUEBLES de Lario, Marina y Comp.ª, calle de la Democracia, n.º 29, pues por el inmenso surtido que siempre posee y los PRECIOS TAN ECONÓMICOS a que vende, está siendo muy visitado por el público.

¡NO CONFUNDIRSE!
Democracia, núm. 29. — TERUEL.

Gumersindo Serrano

PINTOR

Decorados de Escayola
Pintura de coches y rótulos

CALLE DE AINSAS, NÚM. 5
TERUEL



ESQUELAS DE DEFUNCIÓN

Se reciben para su inserción en este periódico.

GASOLINA

Motonoffa, Clavileño y P. P. P.

Farmacia de la Bola

San Juan, núm. 15

Precios sin competencia

ENCONTRARA USTED

una gran economía en sus impresos si los encarga en los Talleres Tipográficos de La Voz de Teruel

TODO COMERCIANTE

debe anunciar en este periódico por ser de gran eficacia su publicidad.

Teléfono de «La Voz» 123

Fábrica de Harinas
Eduardo Lozano
DAROCA

Molienda alta de **28.000 kilos** en 24 horas

Harinas puras y especiales por su finura, fuerza, blancura y mayor rendimiento en la panificación.

Elaboración de harinas de gran fuerza, garantizando con ellas el empleo de trigo «MANITORA» y «MONTE DE ARAGÓN».

Harinas blancas de los mejores trigos candeales de Castilla y harinas corrientes de trigo del país.

Garage Aragón

Rodríguez y Pardos

AGENCIA CITROEN

Automóviles de alquiler

Productos Shell

Taller de Reparaciones

ACCESORIOS

Infanta Isabel

TELEFONOS:

Garage 107. — Taller 88.

TERUEL

IMPRESA DE La Voz de Teruel

Confección de toda clase de trabajos tipográficos.

SOLUCION BENEDICTO

DE GLICERO-FOSFATO DE CAL CON

CREOSOTAL

INFALIBLE CONTRA LA TUBERCULOSIS
CATARROS CRÓNICOS, BRONQUITIS,
DEBILIDAD GENERAL
SENA FARMACIAS Y DROGUERIAS.
DEPOSITO DR. BENEDICTO, SAN BERNARDO, 1
MADRID

ALMACEN DE MUEBLES DE TODAS CLASES

Especialidad en colchones de lana y borras

Juan Sanz Loscos

San Francisco (Aliados), núm. 2.

— TERUEL —

LAS CELEBRES AMPOLLAS OMEGA

PARA HACER ARABES y PERFUMES
se venden en las principales Farmacias y Droguerías. Pedidos al LABORATORIO FARMACEUTICO NACIONAL, Hermsilla, 52, MADRID.

La clientela agradecida propaga el



Amigo DÉBIL tome

Elíxir CALLOOL

Aumenta el APETITO y las FUERZAS rápidamente

Medicamento Aprobado y Recomendado desde el año 1897, por la Real Academia de Medicina y Cirujía, a los débiles.

Cómpralo hoy mismo. - Sólo vale 6 pts.

Los Médicos, que lo conocen prácticamente lo recetan, lo toman y lo dan a sus familias

si es comerciante, conocer la tarifa de anuncios de LA VOZ DE TERUEL, si quiere aumentar sus ventas por medio de una propaganda extensa, eficaz y verdaderamente económica.

Conviene a V.

Instituto de Vacunación Antirrábica

Sucursal del de Alfonso XIII, de Madrid

Clinica de electroterapia y enfermedades secretas. - Aplicación del 606 y 914 por vía intravenosa, procedimientos AZÚA. Diatermia. - Wasserman. - Ultramicroscopia.

VICENTE MUÑOZ GARCÍA

MÉDICO FORENSE

Calle de Valencia, núm. 17. - TERUEL

Salvador Asensio Jordán

Sucesor de Sebastián Asensio Muñoz

GRANDES ALMACENES DE ULTRAMARINOS

Especialidad en ACEITES FINOS y VINOS de calidades varias
Depósito de la acreditada leche condensada marca IBERIA

Óvalo, núm. 8. / TERUEL.

TEÑIR EN VUESTRA CASA CON

WILBRAFIX

EN FRIO; SE PREPARA EN VEINTE COLORES

Con CITOCOL se tiñe en frío toda clase de Tejidos, con la excepción de la lana, que precisa hacer la coloración en caliente, se hace en veinticuatro tonos de color. Sobres para teñir en caliente toda clase de tejidos, y en veintiocho tonos de color.

Estos tres excelentes productos son preparados por Wilhelm. Braung de Quedlinburg (Alemania) y se vende en todo buen establecimiento de Drogas, Tejidos, Sedería y Paquetería.

PRECIOS	Wilbrafix, para teñir 300 gramos de Tejido a 0'65
	Citocol, > > 350 > > a 0'85
	Sobres, > > 500 > > a 0'75

Concesionario para las provincias de Soria, Teruel y Guadalajara AGUSTIN GARCIA, almacén de Drogas, Guadalajara. - En Teruel: Casa de don Benjamín Blasco, Joaquín Costa (antes Tozal) núm. 24.

Chocolates

GRAN FABRICA MOVIDA POR FUERZA ELÉCTRICA

Plaza del Mercado, número 33

TERUEL / / / / /

MUÑOZ



MÁQUINAS RÉCTILINEAS

«DUBIED»

LAS MEJORES DEL MUNDO

GRANDIOSA REBAJA DE PRECIO

Representante: EMILIO HERRERO

Joaquín Costa, 27. - TERUEL



CANAS Agua Vegetal de ARROYO

«LA HIGIÉNICA»

50 AÑOS DE ÉXITO ES LA MEJOR GARANTIA
PIDASE EN TODAS PARTES

¡ICICLISTAS!

«Automoto», «Fidelia», «Lápice»,

LAS TRES MEJORES MARCAS DE BICICLETAS

ÚNICO AGENTE VENDEDOR PARA TERUEL Y SU PROVINCIA

GIORDANO PERRUCA

Joaquín Costa, 50 - TERUEL

Suscribase usted a LA VOZ